



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO

Expte. Nº 0178700/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las nueve horas, del día tres de mayo de dos mil dieciséis, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; el representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español no asiste; D^a. M^aJosefa Aguado Orta, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; D^a. M^aJosé Piñeiro, por delegación del Interventor General; la Jefe del Servicio de Contratación D^a Azucena Ayala Andrés como vocal, y D.^a Lourdes Longás Lafuente como Jefa de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, así mismo asiste D^a. María Navarro Viscasillas, representante del Grupo Municipal Partido Popular, con voz y sin voto con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura de la oferta técnica presentada por los licitadores para la contratación del **"SERVICIO DE BAR EN EL C.D.M. SAN GREGORIO"**, por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

Plica 1.-Jenny Paulina Ortiz Brito

Plica 2.-Wilmer Ossa Buitrago

Plica 3.-Joana Jiménez Giménez

A continuación, en acto público con la presencia del representante de la plica 1 se procede a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos:

Plica 1.-Jenny Paulina Ortiz Brito

Plica 2.-Wilmer Ossa Buitrago

Plica 3.-Joana Jiménez Giménez

Sin más exposiciones, la Mesa acuerda remitir el expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, al Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales, al objeto de que emita el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

Posteriormente siendo las nueve horas y quince minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes. CERTIFICO.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA MESA

